

FUNDACION CRISÁLIDA INTERNACIONAL

**ACTA No.14**  
FCA : ACTAS**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****FUNDACIÓN CRISÁLIDA INTERNACIONAL**

De conformidad con lo establecido en el Capítulo VI, Artículo 18 de los Estatutos de la FUNDACIÓN CRISÁLIDA INTERNACIONAL; en la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 10:32 am, del día dieciocho (18) del mes de Marzo de 2.026 en virtud de la convocatoria efectuada del día veintitrés (23) de Febrero de 2.026; por la Señora SANDRA DEL CARMEN CONTRERAS APRILE; en calidad de Representante Legal Suplente, mediante comunicado por escrito que se les hizo llegar a cada Miembro Fundador, se reunieron en las oficinas situadas en la Calle 81 No. 11-08, sede principal de la FUNDACIÓN CRISÁLIDA INTERNACIONAL.

Se procedió de inmediato con el ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DIA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
3. INFORME DE GESTIÓN REALIZADA AÑO 2025
4. PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANTE LA DIAN.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025.
6. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
7. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA****1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Se verificó la asistencia de los Miembros Fundadores, con el siguiente resultado:

<b>Kenneth Charles Baker</b>	<b>Pasaporte No. 530989569</b>
<b>Celina De Sola Jokisch</b>	<b>Pasaporte No. B03316626</b>
<b>Diego Herbert De Sola Jokisch</b>	<b>Pasaporte No. B00592875</b>

Miembros presentes: Tres (3), Total Miembros con facultad para sesionar y decidir válidamente: Tres (3), Teniendo en cuenta que el número total de miembros fundadores es de Tres se constituye quórum calificado.

Se encuentra también como invitada a la reunión la Señorita NELLY CORTÉS RUIZ identificada con CC. 52.958.928 de Bogotá.

## FUNDACION CRISÁLIDA INTERNACIONAL

### 2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se postularon las siguientes personas: Para el cargo de Presidente SANDRA DEL CARMEN CONTRERAS APRILE y para el cargo de Secretaria a la Señorita NELLY CORTÉS RUIZ, los cuales fueron nombrados por unanimidad (3 votos a favor), quienes aceptaron el nombramiento.



### 3. INFORME DE GESTIÓN REALIZADA

El presidente de la Asamblea dio lectura al Informe de Gestión realizado entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2.025, texto que fue enviado con la convocatoria a la Asamblea a cada uno de los Miembros Fundadores. El Informe fue aprobado por unanimidad (3 votos a favor) y se anexa a la presente Acta.

### 4. PERMANENCIA COMO ENTIDAD DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANTE LA DIAN

El presidente de la Asamblea SANDRA DEL CARMEN CONTRERAS APRILE, manifestó que la Fundación Crisálida Internacional se encuentra en proceso de la solicitud de Permanencia al Régimen Tributario Especial para el cual, será la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN quien informa si continua o no, dependiendo de que la información que se suministrará por los medios electrónicos sirva para tal fin.

Igualmente se solicitó a la Asamblea la aprobación para que el Representante Legal Principal o Suplente, pueda suministrar la información que requiera la Dian para dicha permanencia. La Asamblea aprobó por unanimidad con tres (3) votos favorables de los Miembros Fundadores asistentes.

### 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros corporativos, que se adjuntan en este informe presentan razonablemente las cifras y la situación financiera de la FUNDACIÓN CRISÁLIDA INTERNACIONAL, al 31 Diciembre 2.025 y los resultados de sus operaciones del año terminado en esa fecha y comparados con el año inmediatamente anterior; de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y el Decreto 3022 de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1314 y sus decretos reglamentarios, sobre el Marco Técnico Normativo (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), clasificados en el **Grupo II de NIIF**.

Junto con los Estados Financieros se presentan las Políticas y Notas explicativas, así como las revelaciones comparativas con el año inmediatamente anterior.

El presidente de la reunión le da la palabra al Señor(a) contador para presentar los Estados Financieros, estos son analizados por los miembros Fundadores y una vez atendidas algunas preguntas, estos son aprobados por unanimidad (**3 votos a favor**) y se anexa a la presente Acta.

### 6. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento con el Art. 29 y Art. 30 de los Estatutos de la Fundación Crisálida Internacional, la Asamblea General de Miembros Fundadores, ratifica en sus cargos por un periodo de 2 años contados a partir de la fecha de la designación y/o de la presente acta, a los miembros de la Junta Directiva conformada como se detalla a continuación:

## FUNDACION CRISÁLIDA INTERNACIONAL

NOMBRE	FCA : AGTAS	MIEMBRO
Kenneth Charles Baker	Pasaporte No. 530989569	Principal
Celina De Sola Jokisch	Pasaporte No. B03316626	Principal
Diego Herbert De Sola Jokisch	Pasaporte No. B00592875	Principal
Magdalena Serpa	Pasaporte No. 506366576	Principal
Leslie Patricia Claros Ferrufino	Pasaporte No. A03420376	Principal

Todos los designados manifestaron su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

### 7. ELABORACIÓN LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez leída el Acta, esta es aprobada por todos los presentes y se da por terminada la reunión siendo las 1:18 pm del día dieciocho (18) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2.026).



**SANDRA DEL C. CONTRERAS APRILE**  
*Presidente Asamblea*



**NELLY CORTÉS RUIZ**  
*Secretario Asamblea*